



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/04/12	Hs. 11 ⁰⁰
Numero: 336	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	145/97
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 34 /2012
LETRA: PFF. _____

Ushuaia, 13 de Abril de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE:

El Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, tiene por objeto solicitarle al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de distintas obras de mantenimiento en la Plaza ubicada en el Barrio Perón de nuestra ciudad.

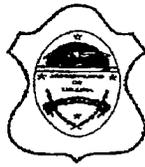
Como es de conocimiento del señor Presidente, es reiterativo en esta Institución la presencia de vecinos de distintos sectores de la ciudad que acuden solicitando la intervención del Concejo Deliberante para que el Departamento Ejecutivo realice obras como las que se detallan en el Proyecto que nos ocupa; es por ello que descarto que esta iniciativa contará con el voto afirmativo de la totalidad de los Ediles.-

Atentamente.-

[Signature]
JUAN BAPTISTA CALDENAS
Concejo P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damian DE MARCO

S _____ / _____ D.-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

PROYECTO DE RESOLUCION.

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Publicas las siguientes obras correspondientes a la plaza del Barrio Perón, en inmediaciones de las calles Rivadavia y Gobernador Gómez:

- realización del cerco perimetral de la misma,
- mantenimiento de luminaria,
- refacción de diferentes juegos,
- acondicionar el alambrado del campo deportivo ubicado en la misma.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.-


SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
Concejo Deliberante de Ushuaia